

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2011

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA	PARTIDA	10
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	CAPÍTULO	07

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo a Junio 2010	Estimación 2012	Meta 2011	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
<p>•Prestaciones de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje de niños/as y adolescentes con egresos por causales asociadas a la intervención que no reingresan en un período de 6 meses a Centros CDR de administración directa en relación al total de los egresados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Número de niños y niñas y adolescentes que egresan por causales asociadas a intervención que no reingresan en un período de 6 meses a CDR de Administración Directa/Número de egresados de CDR de Administración Directa)*100</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	N.C.	N.C.	<p>69.3 % (219.0/316.0)*100</p> <p>H: 63.5 (101.0/159.0)*100</p> <p>M: 75.2 (118.0/157.0)*100</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	<p>69.3 % (438.0/632.0)*100</p> <p>H: 63.5 (202.0/318.0)*100</p> <p>M: 75.2 (236.0/314.0)*100</p>	10%	<p>Base de Datos/Software Sistema de información y registro de usuarios de SENAME</p>	1	1
<p>•Generación de conocimiento para el desarrollo de la oferta programática de SENAME -Supervisión</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de observaciones realizadas a los proyectos del área de infractores de ley superadas en período t respecto del total de observaciones realizadas a los proyectos del área de infractores de Ley en el período t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Número de observaciones realizadas a los proyectos del área de infractores de ley superadas en período t /Total de observaciones realizadas a los proyectos del área de infractores de Ley en el período t)*100</p>	N.C.	N.C.	N.C.	<p>46.4 % (129.0/278.0)*100</p>	<p>50.0 % (150.0/300.0)*100</p>	<p>58.1 % (216.0/372.0)*100</p>	10%	<p>Reportes/Informes Informe del Depto. de Derechos y Responsabilidad Juvenil</p>	2	2

<p>•Generación de conocimiento para el desarrollo de la oferta programática de SENAME -Supervisión</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de observaciones realizadas a los proyectos residenciales de los organismos colaboradores acreditados superadas en período t respecto del total de observaciones realizadas a los proyectos residenciales de los organismos colaboradores acreditado</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Sumatoria de observaciones realizadas a los proyectos residenciales de los organismos colaboradores acreditados superadas en período t /Total de observaciones realizadas a los proyectos residenciales de los organismos colaboradores acreditados en el periodo t)*100</p>	N.C.	N.C.	N.C.	25.1 % (150.0/598.0)*100	50.0 % (305.0/610.0)*100	66.7 % (610.0/915.0)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informes del Depto. de Protección de Derechos</p>	3	3
<p>•Prestaciones de promoción de derechos y prevención de la vulneración de los mismos para niños, niñas y adolescentes.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>4 Porcentaje de niño(a)s egresado(a)s en el ámbito de protección, de las Oficinas de Protección de Derechos (OPD) ejecutadas por Organismos Colaboradores Acreditados con intervención exitosa que no reingresan a programas de complejidad en un periodo de 12 m</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Número de niño(a)s egresado(a)s en el ámbito de protección, de OPD por causales con intervención exitosa que no reingresan a programas de complejidad en un período de 12 meses/Total de egresados en al ámbito de protección de OPD en un período de 12 meses)*100</p>	N.C.	71.4 % (20316.0/28441.0)*100	75.6 % (23450.0/31009.0)*100	70.9 % (10532.0/14859.0)*100	76.2 % (23530.0/30879.0)*100	76.2 % (23800.0/31233.0)*100	10%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME</p>	4	4
<p>•Prestaciones de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>5 Porcentaje de niños y niñas egresados de la red</p>	<p>(Nº de niños y niñas egresados de la red SENAME con fines de adopción en el</p>	N.C.	N.C.	7.3 % (491.0/6752.0)*100	3.8 % (202.0/5305.0)*100	7.6 % (503.0/6618.0)*100	9.4 % (610.0/6484.0)*100	10%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema de información y registro de usuarios de</p>	5	5

	<p>SENAME con fines de adopción, respecto al total de niños y niñas del Sistema de Detección Precoz atendidos en la red SENAME en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	año t/Nº total de niños y niñas del Sistema de Detección Precoz en el año t)*100			H: 7.3 (244.0/3358.0)*100 M: 7.3 (247.0/3394.0)*100	H: 4.3 (112.0/2602.0)*100 M: 3.3 (90.0/2703.0)*100	H: 7.6 (252.0/3315.0)*100 M: 7.6 (251.0/3303.0)*100	H: 9.4 (300.0/3190.0)*100 M: 9.4 (310.0/3294.0)*100		SENAME <u>Base de Datos/Softwar</u> e Base de datos de Adopción		
<p>•Prestaciones de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>6 Porcentaje de niño(a)s y adolescentes que egresan favorablemente de los proyectos de protección especializados ejecutados por OCA que no reingresan en un periodo de 12 meses al mismo modelo de atención respecto al total de egresados de estos proyectos en</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Número de niño(a)s y adolescentes egresados favorablemente de los proyectos de protección especializados que no reingresan al mismo modelo de atención en un periodo de 12 meses/Total de niño(a)s y adolescentes egresados de los proyectos de protección especializados en el periodo de 12 meses)*100</p>	<p>63.6 % (2150.0/3381.0)*100 0 H: 60.7 (879.0/1448.0)*100 M: 65.8 (1271.0/1933.0)*100 0</p>	N.C.	<p>66.5 % (2383.0/3586.0)*100 0 H: 62.8 (902.0/1436.0)*100 M: 68.9 (1481.0/2150.0)*100 0</p>	<p>76.4 % (1434.0/1877.0)*100 H: 76.2 (586.0/769.0)*100 M: 76.5 (848.0/1108.0)*100</p>	<p>66.3 % (2437.0/3675.0)*100 H: 66.3 (981.0/1479.0)*100 M: 66.3 (1456.0/2196.0)*100</p>	<p>76.0 % (3040.0/4000.0)*100 0 H: 76.0 (1246.0/1640.0)*100 0 M: 76.0 (1794.0/2360.0)*100 0</p>	10%	<u>Base de Datos/Softwar</u> e Sistema de información y registro de usuarios SENAME	6	6
<p>•Prestaciones de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>7 Porcentaje de niños/as que egresan favorablemente de los centros residenciales de protección para lactantes y preescolares que no reingresan en 12 meses, respecto del total de niños/as egresados en el período de este programa.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI</p>	<p>(Número de niños y niñas egresados favorablemente de los centros residenciales de protección para lactantes y preescolares que no reingresan en 12 meses/Número total de</p>	<p>90.0 % (721.0/801.0)*100 H: 89.0 (380.0/427.0)*100 M: 91.2 (341.0/374.0)*100</p>	N.C.	<p>91.3 % (711.0/779.0)*100 H: 89.9 (366.0/407.0)*100 M: 92.7 (345.0/372.0)*100</p>	<p>94.4 % (373.0/395.0)*100 H: 97.2 (206.0/212.0)*100 M: 91.3 (167.0/183.0)*100</p>	<p>91.7 % (696.0/759.0)*100 H: 91.6 (372.0/406.0)*100 M: 91.8 (324.0/353.0)*100</p>	<p>95.0 % (760.0/800.0)*100 H: 95.0 (380.0/400.0)*100 M: 95.0 (380.0/400.0)*100</p>	10%	<u>Base de Datos/Softwar</u> e Sistema de información y registro de usuarios de SENAME	7	7

	Aplica Gestión Territorial: SI	niños/as egresados en el período del programa de protección para lactantes y preescolares)* 100										
<p>•Prestaciones para adolescentes imputados y/o condenados/as, conforme a estándares definidos por la Ley 20.084</p> <p><i>-Programa: Programa de Atención a Menores: Administración Directa Evaluado en: 2007</i></p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>8 Porcentaje de adolescentes egresados de Programas de sanciones No Privativas de Libertad que no reingresan a la red, sancionados de nuevos delitos, dentro de los 12 meses siguientes a su egreso.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Número de adolescentes que no reingresa a los centros y programas para infractores sancionados de nuevos delitos dentro de los 12 meses siguientes a su egreso de Programas de sanciones No Privativas de Libertad en el año t/Número total de adolescentes egresados de los Programas de sanciones No Privativas de Libertad año t-1)*100</p>	N.C.	N.C.	71.9 % (409.0/569.0)*100 H: 69.9 (365.0/522.0)*100 M: 93.6 (44.0/47.0)*100	79.1 % (637.0/805.0)*100 H: 78.9 (575.0/729.0)*100 M: 81.6 (62.0/76.0)*100	72.0 % (1140.0/1584.0)*100 H: 69.9 (1018.0/1457.0)*100 M: 96.1 (122.0/127.0)*100	79.5 % (1552.0/1952.0)*100 H: 79.3 (1420.0/1790.0)*100 M: 81.5 (132.0/162.0)*100	10%	Base de Datos/Software Sistema de información y registro de usuarios de SENAME	8	8
<p>•Prestaciones para adolescentes imputados y/o condenados/as, conforme a estándares definidos por la Ley 20.084</p> <p><i>-Programa: Programa de Atención a Menores: Administración Directa Evaluado en: 2007</i></p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>9 Porcentaje de adolescentes egresados de Centros Semicerrados de cumplimiento de condena (CSC) que no reingresan a la red sancionados de nuevos delitos, dentro de los 12 meses siguientes a su egreso.</p>	<p>(Número de adolescentes que no reingresa a los centros y programas para infractores sancionados de nuevos delitos dentro de los 12 meses siguientes a su</p>	N.C.	N.C.	71.1 % (59.0/83.0)*100 H: 68.9 (51.0/74.0)*100 M: 88.9	82.9 % (58.0/70.0)*100 H: 84.6 (55.0/65.0)*100 M: 60.0	71.4 % (85.0/119.0)*100 H: 69.7 (76.0/109.0)*100 M: 90.0	84.6 % (110.0/130.0)*100 H: 83.5 (96.0/115.0)*100 M: 93.3	10%	Base de Datos/Software Sistema de información y registro de usuarios de SENAME	9	9

	Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	egreso de Centros Semicerrados de cumplimiento de condena en el año t/Número total de adolescentes egresados de Centros Semicerrados de cumplimiento de condena en el año t-1)*100			(8.0/9.0)*100	(3.0/5.0)*100	(9.0/10.0)*100	(14.0/15.0)*100				
•Prestaciones de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos	<u>Eficacia/Resultado Final</u> 10 Porcentaje de niños y niñas con sentencia de adopción en el año t con respecto al total de egresados con fines de adopción de la red SENAME en el año t Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de niños y niñas con sentencia de adopción en el año t/Número de niños y niñas egresados con fines de adopción de la red SENAME en el año t)*100	68 % (253/372) *100 H: 67 (126/189) *100 M: 69 (127/183) *100	68 % (307/449) *100 H: 71 (163/228) *100 M: 65 (144/221) *100	72 % (319/441) *100 H: 72 (166/230) *100 M: 73 (153/211) *100	50 % (158/318)*100 H: 46 (75/163)*100 M: 54 (83/155)*100	69 % (325/471)*100 H: 70 (169/242)*100 M: 68 (156/229)*100	80 % (486/610) *100 H: 80 (249/310) *100 M: 78 (237/302) *100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe del archivo de certificados de nacimiento de los niños y niñas con inscripción civil de su nuevo estado.	10	10

Notas:

1 Se entiende por "egresos por causales asociadas a la intervención" todos aquellos producidos por las siguientes razones: Niños/as y adolescentes con más de 30 días de permanencia en el centro, que registren cumplimiento total o parcial de los objetivos del Plan de Intervención Individual, que egresan por concluir su etapa de diagnóstico y aplicarse, por parte de un Tribunal, la medida propuesta por el centro

2 Este indicador pretende medir el cumplimiento de los componentes establecidos en los convenios vigentes, es decir, equipo de profesionales, logros en los adolescentes, etc. El año t corresponde al año de ejecución (en este caso para el año 2011). Se estima que debido a que las observaciones son acumulativas durante la ejecución del año; recién al final de la medición se obtendrá el resultado final estimado

3 Este indicador ha sido formulado en el marco del mejoramiento continuo de la calidad de la atención que se entrega en la modalidad residencial a los niños y niñas privados de su medio familiar. Los proyectos residenciales a que hace alusión el indicador son ejecutados a través de la Ley N° 20.032 de Subvenciones. La línea de residencias es una de las más representativas del quehacer del Servicio, tanto en los montos globales que transfiere como en la cantidad de niños/as que atiende.

El periodo t corresponde a la medición de las observaciones realizadas entre los meses de junio de cada año, esto debido a que las observaciones que se generan necesitan de un período para desarrollar las estrategias de superación de los problemas detectados. La base de centros residenciales serán los que se encuentren vigentes al momento de la medición (30 de junio de 2010).

4 Los Organismos Colaboradores Acreditados son personas jurídicas sin fines de lucro que, con el objeto de desarrollar las líneas de acción definidas en la Ley N° 20.032, son reconocidas como tales por resolución del Director Nacional del SENAME, en la forma y condiciones exigidas por dicha ley y su reglamento.

5 Actualmente se utiliza el Sistema de Detección Precoz para la Adopción, el que mejora la información acerca de niños/as existentes en la red programática y que pudiesen llegar a ser egresados de la red SENAME con fines de adopción.

6 El objetivo de este indicador es agrupar la medición de resultados de la totalidad de proyectos de protección especializada, con el objeto de tener una mirada global de este tipo de proyectos, y abarcar un porcentaje más representativo de gasto presupuestario.

La sigla OCA significa Organismos Colaboradores Acreditados.

7 El objetivo de este indicador es agrupar la medición de resultados de la totalidad de programas de protección residencial específicos para lactantes y preescolares, con el objeto de tener una mirada global de este tipo de proyectos, y abarcar un porcentaje más representativo de gasto presupuestario.

8 La medición de este indicador se produce después de 12 meses de egresados los jóvenes por cumplimiento de la condena impuesta por el Tribunal.

9 La medición de este indicador se produce después de 12 meses de egresados los jóvenes por cumplimiento de la condena impuesta por el Tribunal.

10 El concepto "con sentencia de adopción" se refiere a: los niños y niñas cuyo proceso de adopción propiamente tal, se encuentra concluido por resolución de un Tribunal que dicta la sentencia, y por lo tanto, han pasado a tener la calidad filiativa de hijo/a de los adoptantes, lo cual se verifica con el nuevo certificado de nacimiento. A partir de la sentencia el SENAME no tiene competencia para vincularse con la familia adoptiva así como ningún otro órgano del Estado dando superada la vulneración de sus derechos, por lo cual, es un indicador de resultado final.

Supuesto Meta:

1 Se espera que los tribunales deriven a estos centros sólo a los niños que necesitan una medida de protección y cuyo perfil no corresponda a infractores de ley, los que son sujetos de atención de otro tipo de centros dependientes de SENAME. Además se espera que las redes sociales coordinadas que intervienen con los proyectos, cumplan con los compromisos establecidos y prestaciones respectivas.

2 Se espera que se mantenga la continuidad de los proyectos vigentes y que no se realicen Términos unilaterales por parte del Organismo Colaborador Acreditado OCA, del proyecto en ejecución.

3 Se espera que se mantenga la continuidad de los proyectos vigentes y que no se realicen Términos unilaterales por parte del Organismo Colaborador Acreditado OCA, del proyecto en ejecución.

4 Las redes sociales coordinadas que intervienen con los proyectos, cumplan con los compromisos establecidos y prestaciones respectivas. Además se espera la continuidad de los proyectos vigentes, no realizándose términos unilaterales por parte de los organismos colaboradores acreditados responsables de los proyectos.

5 El trámite para la declaración de susceptibilidad para la adopción de un niño/a, significa declarar inhábiles a las familias biológicas ante los Tribunales, quienes tienen como procedimiento habitual ubicar a todos los miembros de dichas familias, generando un tiempo de tramitación de alrededor de 8 meses (en casos en que no hay oposición para la adopción el proceso puede durar 4 meses, en caso contrario sobre 12 meses). Se espera que estos tiempos de tramitación no varíen positiva o negativamente por sobre o bajo 1 mes.

6 Las redes sociales coordinadas que intervienen con los proyectos, cumplan con los compromisos establecidos y prestaciones respectivas. Además se espera la continuidad de los proyectos vigentes, no realizándose términos unilaterales por parte de los organismos colaboradores acreditados responsables de los proyectos.

7 Como variables o factores externos que pudieren incidir en los resultados de esta meta, se presenta la capacidad de respuesta de las redes sociales (educación, salud, vivienda, trabajo, etc.) y el programa Chile Crece Contigo, entre otros. Igualmente, incidirían en los egresos, las decisiones de tribunales que resuelven sin acoger o no considerar las sugerencias de los equipos operadores de los proyectos.

8 Las redes sociales coordinadas que intervienen con los proyectos, cumplan con los compromisos establecidos y prestaciones respectivas, así como las instituciones que pertenecen al circuito judicial.

9 Las redes sociales coordinadas que intervienen con los proyectos, cumplan con los compromisos establecidos y prestaciones respectivas, así como las instituciones que pertenecen al circuito judicial.

10 Se espera que las familias adoptivas concreten el proceso de adopción a través de la inscripción en el Registro Civil del niño/a y el posterior envío del certificado de nacimiento del niño/a adoptado/a a la Unidad de Adopción correspondiente.